

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Asignatura: Derecho Constitucional y Administrativo

Cátedra: Profesor Titular Martín R. Pancallo D'Agostino

CARRERAS: Licenciado en Administración de Empresas y Contador Público

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA: Transmitir conocimientos básicos de Ciencia Política y amplios y pormenorizados de Derecho Constitucional, con el estudio paralelo de la Constitución de la Provincia de Misiones y de la Convención Americana de Derechos Humanos. Asimismo, se transmite al alumno nociones básicas generales del Derecho Administrativo.

UNIDAD 1: ELEMENTOS DE CIENCIA POLITICA

1.-El hombre como realidad originaria. Convivencia, organización, autoridad y orden jurídico en la conformación de lo político.

El estado: Concepto. Origen y justificación del estado. Elementos del estado; factores geográficos, demográficos, ambientales, económicos y sociopolíticos. La legalidad y legitimidad del poder político.

2.- Fin del estado; contenidos del bien común. Principio de subsidiariedad. Funciones tradicionales. Roles actuales: regulación y control, protección y promoción de los derechos; relaciones internacionales

3.--Formas de estado: federal y unitaria, democrática y no democráticas. Requisitos sustanciales de la democracia y su desarrollo. Formas de gobierno: parlamentaria y presidencialista.

4.-La dinámica política: La opinión pública, su relación con la libertad de información. Publicidad y propaganda. Los medios de comunicación periodísticos. Las organizaciones no gubernamentales (ONG). Acción condicionante de los organismos internacionales. El fenómeno de la globalización. La economía como sistema internacionalizado. Soberanía e interdependencia.

5.- Los partidos políticos: concepto. Su ubicación en el sistema democrático: Art. 38 C.N. Sistemas de partidos. Régimen interno. Ley reglamentaria 23298.

El sufragio: concepto, naturaleza jurídica, caracteres y clasificación. El sufragio como derecho político: funciones. Sistemas electorales. Régimen electoral en Misiones: Art. 48 C.M. Derechos políticos: art. 23 C.A.D.H. Art. 37 C.N. Elecciones primarias.-

6.- El estado de derecho y su vinculación con el constitucionalismo: antecedentes históricos y contenido.

UNIDAD II: DERECHO CONSTITUCIONAL. PARTE GENERAL

1.- Derecho Constitucional: concepto, elementos que lo forman. Fuentes del Derecho Constitucional. Constitución: concepto. Constitución formal y constitución material.

Caracterización general de la Constitución Argentina, sus antecedentes históricos; sus contenidos pétreos e ideología.- El Preámbulo: análisis de sus fundamentos.

2.- Ordenamiento jurídico. Supremacía de la Constitución: fundamentos. Gradación jerárquica de normas: derecho interno y derecho internacional. Tratados internacionales sobre derechos humanos y de integración, derecho comunitario; aceptación de la jurisdicción supranacional: Arts. 5, 31 y 75 inc. 22 y 24: art. 27 C.N. Convención de Viena sobre derecho de los tratados.

3.-Control de constitucionalidad: su finalidad. Materias controlables y no controlables. Recursos extraordinarios ante la C.S.J.N.; causa judicial; caso federal,

art. 14 ley 48, sentencia arbitraria y por gravedad institucional. Sistemas de control.- Efecto de la declaración de inconstitucionalidad.

4.- Poder constituyente originario y derivado. Convención constituyente y convención reformadora; requisitos para la reforma constitucional, sus etapas: Art. 30 C.N. Límite a las facultades de la convención constituyente. Leyes reglamentarias.

El poder constituyente en las provincias: Art. 5. Modos de reforma de la Constitución de Misiones: convención constituyente y enmienda: Arts. 172 a 179.

UNIDAD III: DECLARACIONES

1.- Forma de gobierno: representativa y republicana: Arts. 1 y 22 C.N. Sus características. Las formas semidirectas: concepto. Iniciativa popular: Art. 39 C.N. Ley reglamentaria 24.747. Consulta popular vinculante y no vinculante: Art. 40 C.N.; ley reglamentaria 25432

2.- Forma de estado: federal y democrático. Relaciones en la estructura del estado federal: subordinación, participación y coordinación.

3.- Confesionalidad del estado; status de la Iglesia Católica: Art. 2 C.N. La libertad religiosa: Art. 14 C.N. y 12 C.A.D.H.

Tratamiento de las religiones en la Constitución de Misiones: Art. 10 C.M.

4.- La igualdad ante la ley: su finalidad en el sistema democrático, sus alcances conforme al art. 16.

Igualdad en los derechos y en los deberes: art. 9 C.M. y 32 C.A.D.H. arts. 21 y 119 C.N.

Igualdad razonable y discriminación arbitraria. Reglas dadas por la C.S.J.N.

Igualdad en los tratados de derechos humanos. Conductas discriminatorias arbitrarias: ley 23.592/88. Protección contra la discriminación religiosa: art. 10 C.M.

Igualdad real de oportunidades. Medidas de acción positiva: arts. 75 inc. 23 C.N.. Casos.

Igualdad para el acceso a los cargos electivos y partidarios: Art. 37 C.N. Ley 24.012 Aplicaciones del principio de igualdad con equidad: art. 75 incs. 2, 18 y 19 C.N.

5.- Nacionalidad y ciudadanía: ley 346, categorías. Tratamiento de los extranjeros: Preámbulo. Arts. 14, 20, 21 y 25 C.N. Art. 20 C.A.D.H.

6.- Protección del orden constitucional y del sistema democrático: actos de fuerza, usurpación de funciones, resistencia a la opresión, enriquecimiento ilícito. Art. 36 C.N., Arts. 4 y 6 C.M.. Ley 25.188 de ética en la función pública.

7.- Régimen tributario. Impuestos, tasas y contribuciones. Principios constitucionales que los rigen. Revisión judicial de los gravámenes. Retroactividad. Competencias del estado federal y de las provincias. Tesoro Nacional. Aduanas. Coparticipación de impuestos: Arts. 4, 9, 10, 11, 16, 75 inc. 1 y 2 C.N. Arts. 71 a 74 C.M.

UNIDAD IV: DERECHOS Y LIBERTADES

1.-. Caracterización de los derechos. Reconocimiento de derechos a través de tratados y pactos internacionales: su rango constitucional: Arts. 75 inc. 22 C.N. Art. 1 C.A.D.H. Derechos implícitos: art. 33 C.N. Organos de la C.-A.D.H. para la protección de los derechos: Comisión Interamericana y Corte Interamericana de Derechos Humanos.

2.- Derechos y objetivos. Normas operativas y normas programáticas, compromiso de los estados: Art. 2 y 26 C.A.D.H.

3.- Correlación entre deberes y derechos: Art. 32 C.A.D.H. Abuso del derecho: Art. 14 C.N. Art. 1071 Código Civil. Leyes que reglamentan el ejercicio de los derechos: su finalidad. Poder de policía. Principio de razonabilidad: Arts. 28 y 99 inc. 2 C.N. Art. 29 y 30 C.A.D.H. Art. 171 inc. 3° C.M..

4.- Derechos individuales reconocidos en el art. 14 C.N.: descripción y alcance. Su correlación con los derechos consagrados en los pactos internacionales: Arts. 75 inc. 22 y 23 C.N.

Igualdad real de oportunidades y de trato. Medidas de acción positiva.

5.- Libertad de expresión y de prensa: contenidos. Limitaciones. Derecho de rectificación o respuesta. La censura previa, sus alcances. Arts. 14 y 32 C.N. Art. 12 C.M. y Arts. 13 y 14 C.A.D.H. Protección a la confidencialidad de las fuentes de información: art. 43 C.N.

6.- Derecho de propiedad: concepto y proyecciones. Propiedad intelectual, industrial y comercial. Limitaciones legales. Inviolabilidad. La expropiación: sus etapas. Arts. 14 y 17 C.N. Art. 21 C.A.D.H. Propiedad comunitaria indígena: sus características Art. 75 inc. 17 C.N.

7.- Derechos laborales y gremiales, seguridad social: Art. 14 bis C.N.

8.- Derechos colectivos: preservación del medio ambiente, derechos de los consumidores y usuarios, los servicios públicos: Arts. 41 y 42 C.N. Función del gobierno federal, de las provincias y de las asociaciones. Ley de defensa de la competencia 25.156. Ley de defensa del consumidor 24240.

UNIDAD V: GARANTIAS CONSTITUCIONALES

1.- La seguridad Jurídica como presupuesto de la libertad. Sentido amplio y estricto de las garantías constitucionales. Derecho a la jurisdicción; obligaciones del estado.

2.- El debido proceso: inviolabilidad de la defensa en juicio: aspectos involucrados. Etapas del proceso. Comparecencia. Duración razonable del proceso. La sentencia: condiciones de validez. La cosa juzgada. La segunda instancia. Prohibición de nuevo enjuiciamiento.

3.- Ley y juicio previos en materia penal. Jueces naturales. Inmunidad de declaración y arresto. Irretroactividad de la ley penal; aplicación de la ley más benigna: Art. 18 C.N. Arts. 14 a 29 C.M. Arts. 7 a 10 C.A.D.H. Presunción de inocencia

4.- Inviolabilidad del domicilio y la correspondencia. Las penas, condiciones de cumplimiento. La pena de muerte. Art. 18 C.N. Arts. 4, 5 y 6 C.A.D.H.

5.- Prohibición de facultades extraordinarias y de ejercicio de funciones judiciales: Arts. 29 y 109 C.N. Art. 141 C.M.

6.- Principios de legalidad y de reserva: Art. 19 C.N. Aplicaciones de estos principios.

Protección de la intimidad: arts. 18 y 19 C.N., art. 1071 bis Código Civil, art. 11 C.A.D.H.

7.- Acción de amparo: casos en que procede. Art. 43 C.N. Ley reglamentaria. Art. 16 C.M. Habeas Data: ley reglamentaria 25326 y ley pcial 3794.

Acción de Habeas Corpus; norma constitucional que lo sustenta; casos en que procede: Arts. 18 y 43 C.N. Art. 7 C.A.D.H., ley 23098

8.- Situaciones de emergencia: estado de sitio, casos en que procede y autoridades que lo disponen. Efectos. Arts. 23, 61, 75 inc. 29, 99 inc. 16 C.N. Estado de guerra. Crisis económicas y catástrofes: Art. 27 C.A.D.H. Intervención federal: arts. 6.- Atribuciones del Poder Ejecutivo: arts. 76, 99 inc. 3° C.N.

Control de razonabilidad de las medidas.

UNIDAD VI: GOBIERNO DE LA NACION. PODER LEGISLATIVO.

1.- División de poderes. Importancia y característica. Antecedentes. Gobierno Federal, gobiernos provinciales y gobiernos municipales.

2.- Poder Legislativo: Estructuras unicameral y bicameral. El bicameralismo en la C.N.: fundamentos. Cámara de Diputados y Cámara de Senadores: elección, requisitos y duración: Arts. 44 a 5s, 54 a 58 C.N. Disposición transitoria 5°. Interpelación de ministros. Privilegios e inmunidades de los legisladores; inmunidad de expresión y arresto. Desafuero. Arts. 64, 68, 69, 70, 71 C.N.

3.- Sesiones preparatorias, ordinarias, de prórroga y extraordinarias, quórum: Arts. 63 a 67 y 99 inc. 8 y 9 C.N.

- 4.- Formación y sanción de las leyes. Delegación en comisiones internas. Promulgación tácita, total o parcial: Art. 77 a 84 C.N. Veto: Art. 83 C.N.
- 5.- Atribuciones del Congreso: Art. 75: Aduanas, derecho de importación y exportación, contribuciones directas e indirectas, coparticipación, recursos coparticipables. Empréstitos. Tierras públicas. Banco Federal. Deudas. Presupuesto. Subsidio a las provincias. Navegación fluvial. Leyes generales. Comercio. Límites provinciales. Fronteras. Indígenas. Prosperidad del país. Desarrollo humano, educación y cultura. Tribunales inferiores. Amnistías generales. Renuncia del presidente o vice. Juicio político. Tratados internacionales y con jerarquía constitucional. Igualdad de posibilidades (Acciones positivas). Tratados de integración. Guerra y paz. Fuerzas armadas. Estado de sitio. Capital Federal y establecimientos de utilidad nacional. Intervención Federal. Poderes implícitos. Contribuciones y reclutamiento de tropas: Art. 52. Juicio Político: Arts. 53, 59 y 60 C.N.
- 6.- Delegación legislativa: Art. 76. Disposición Transitoria 8° C.N.
- 7.- Auditoría General de la Nación; ámbito de actuación y funciones: Art. 85 C.N. Ley reglamentaria. Defensor del Pueblo; ámbito de actuación y funciones: Art. 86 C.N. Ley reglamentaria 24.284 y 24.379.
- 8.- El Poder Legislativo en la Constitución de Misiones: composición y atribuciones. Tribunal de Cuentas: composición y funciones: arts. 132 y 133 C.M. y ley orgánica.

UNIDAD VII: PODER EJECUTIVO

- 1.- Presidencialismo. Poder Ejecutivo: denominación y carácter. Art. 87. Condiciones para ser elegido Presidente y Vice: Art. 89.
- 2.- Modo de elección: Arts. 94 a 98. Duración del mandato, reelección: Arts. 90 y 91 C.N. Disposiciones Transitorias 9° y 10°.- Acefalía: Art. 88 C.N. Ley 20.972.
- 3.- Organos dependientes del Poder Ejecutivo: Jefe de gabinete de ministros y ministros secretarios, nombramiento y remoción, atribuciones: Arts. 99 inc. 7 y 100 a 106 C.N.
- 4.- Atribuciones del Poder Ejecutivo. Art. 99: Jefatura administrativa. Función legislativa y reglamentadora. Decretos de necesidad y urgencia. Nombramiento de magistrados. Indulto y conmutación de penas. Nombramientos y remociones. Nombramientos en comisión. Apertura de las sesiones legislativas. Jefatura de las fuerzas armadas. Poderes de guerra. Relaciones internacionales. Estado de sitio. Intervención federal en las provincias.
- 5.- El Poder Ejecutivo en la provincia de Misiones.

UNIDAD VIII: PODER JUDICIAL

- 1.- Poder Judicial de la Nación: Su composición. La Corte Suprema de Justicia de la Nación y demás tribunales inferiores Art. 108. Nombramiento de los integrantes de la C.S.J.N. y demás jueces federales: Art. 99 inc. 4 C.N. Inamovilidad y remuneración de los jueces Art. 110. Consejo de la Magistratura: integración y funciones: Art. 114 C.N. Remoción de jueces: jurado de enjuiciamiento: Art. 115 C.N. Ley reglamentaria 24.937.
- 2.- Ministerio Público: su ubicación institucional; funciones, integración: Art. 120 C.N. Ley reglamentaria 24946
- 3.- Poder Judicial de la Provincia: su composición. Ministerio Público Art. 136 y sig. C.M.. Nombramiento de sus integrantes: art. 116 inc. 10 C.M. Ley 3651. Consejo de la Magistratura: ley 3652.-
- 4.- Medios alternativos de resolución de conflictos: mediación y arbitraje

UNIDAD IX: PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

- 1.- Las provincias en la estructura federal.
- 2.- Reparto de competencias, poder constituyente e institucional: Arts. 5, 122, 123 y 128 C.N.
- 3.- Poderes que conservan y poderes delegados a la Nación: Art. 121 y 126 C.N.

Poderes que conservan: desarrollo económico y social, convenios internacionales, dominio de los recursos naturales: Art. 124.

Poderes concurrentes; derecho público interno: Art. 125 C.N.

4.- Cuestiones interprovinciales: Arts. 7, 8, 12, 13 y 127 C.N.

5.- Régimen municipal: Autonomía política, administrativa y económico financiera. Organos de gobierno. Competencias regladas en la C. Pcial. Poder de policía municipal. Arts. 5 y 123 C.N. Arts. 161 a 171 C.M.

UNIDAD X DERECHO ADMINISTRATIVO

1.- Contenido general del derecho administrativo: principios. La función administrativa. Fuentes del derecho administrativo.-

2.- Los sujetos de la función administrativa. Estructura y organización. Organización centralizada y relación jerárquica. Estructura y organización administrativa nacional, provincial y municipal.

Los agentes públicos: sus deberes, derechos y responsabilidades Los administrados.

3.- Organos de control interno: Ley 24.156. Sindicatura General de la Nación, Procuración del Tesoro de la Nación, Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

4.- La acción administrativa. Los actos administrativos: caracteres. Los actos administrativos irregulares. Contratos administrativos; clasificación de los tipos de contratos de la Administración; elementos y caracteres

5.- El patrimonio estatal. Dominio público y dominio privado estatal: elementos y caracteres.

B I B L I O G R A F I A

Manual de Derecho Político: Mario Justo López (Edit. Kapeluz)

Lecciones elementales de Política: Germán Bidart Campos (Edit. Ediar)

Manual de Historia Política: Germán Bidart Campos (Edit. Ediar)

Constitución de la Nación Argentina: Texto según reforma de 1994 con introducción de Néstor P. Sagües (Edit. Astrea)

Manual de la Constitución Reformada: Tomos 1, 2 y 3: Germán Bidart Campos (Edit. Ediar)

Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional: Segundo V. Linares Quintana (Edit. Plus Ultra)

Manual de la Constitución Argentina: Miguel A. Ekmekdjian (Edit. Depalma)

Constitución Argentina, Comentada y Concordada, según reforma de 1994: Helio J. Zarini (Edit. Astrea)

Convención Americana de Derechos Humanos

Derecho Constitucional: Carlos Colautti. Editorial Universidad

Derechos Humanos: Carlos Colautti. Editorial Universidad

Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario: Héctor B. Villegas. Edic. Depalma 1996

Derecho Parlamentario Argentino: Jorge H. Gentile. Edic. Ciudad Argentina. Año 1997.

La Constitución Reformada: Dromi y Menem

Sí...j de acuerdo !: cómo negociar sin ceder: Fisher, Ury y Patton.: Grupo Edit. Norma

Mediación: Resolución de conflictos sin litigio: Folberg y Taylor. Limusa Noriega Editores

Arbitraje: Roque Caivano. Edit. Ad - Hoc

Derecho Constitucional y Administrativo: Benigno Ildarraz y otros (Ediciones Eudecor)

Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la Rep. Argentina: Juan B. Alberdi.

Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853: Juan Bautista Alberdi.
El Espíritu de las Leyes: Montesquieu
La Democracia en América: Alexis de Tocqueville
La Familia y el Estado Social y Participativo: Pier Luigi Zampetti. Edit. Catálogos
Hacia una Democracia Legítima: Martín R. Pancallo D'Agostino.
Artículos de la cátedra

N O R M A S D E L A C Á T E D R A

Régimen de regularidad: El mismo es con dos parciales con posibilidad de un recuperatorio.

Promoción: tiene lugar a través de un examen final oral o escrito para quienes consiguieron la regularidad, y con un examen oral y otro escrito para los alumnos que no consiguieron regularizar la materia.

Promoción sin examen final para los alumnos con 7 en los dos parciales.

POSADAS, MARZO de 2001.-